

LF.-AM.-21166.-AD.



125814

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Arturo MURCIA PLAURADELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Arimón, 22 ático por "BOMBILLO PARA CERRADURAS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención concierne a un bombillo para cerraduras de resbalón que comprenden un dispositivo de bloqueo accionado mediante un fragmento de vuelta de una de las manijas, por ejemplo la correspondiente al interior de una habitación. Con el bombillo objeto de este modelo de utilidad se consigue desenclavar el dispositivo de bloqueo desde el lado de la puerta opuesta a la manija que lo acciona, con el fin de poder abrir dicha puerta en caso de haber quedado cerrada por el lado interior u opuesto al bombillo.
- 5.
- 10.

125814



- Con tales miras, el bombillo en cuestión comprende un cilindro provisto de un orificio longitudinal axial de sección en cruz con el que se combina una llave de igual sección cuyos cantos presentan sendas muescas en las que son susceptibles de encajar uno de los bordes extremos internos de respectivas guardas laminares de contorno en U alojadas pasantes transversalmente en el cilindro, para desenclavarlas de otras tantas aberturas previstas en un casquillo en el que se aloja el cilindro y en las que tienden a mantenerse dichas guardas por la acción de respectivos muelles helicoidales alojados en cavidades del cilindro y apoyados contra el borde interno de las guardas opuestos al receptor de las muescas de la llave, con la que, al desenclavar las guardas, se acopla el cilindro a un eje conectado con la manija asociada con el dispositivo de retención, y se obtiene el giro del cilindro al objeto de determinar el giro angular de aquella manija y desenclavar dicho dispositivo.
- En la realización preferida de la invención, el cilindro presenta un collete coaxial en su extremo interno, al que afecta el orificio de sección en cruz y en cuyo collete encaja una cruceta, que se mantiene en posición mediante un muelle helicoidal interpuesto entre apoyos de la misma contra el cilindro y un resalto interior de un alojamiento en el que se alberga la cruceta y que presenta un ensanchamiento que contiene al cilindro debidamente sujeto y recibe el apoyo de las guardas enclavadas, cuya cruceta, cuando se encuentra en la aludida po-
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

125814



- sición, queda separada de una entalladura correspondiente prevista en una cabeza en el eje antedicho, en cuya entalladura puede encajar la cruceta, empujada para ello por la llave cuando penetra en el cilindro para accionar el dispositivo de retención por intermedio del eje, provisto para ello de una mecha de sección no circular que encaja en un entrante de la manija combinada con aquel dispositivo.
- 5.
- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 10.
- En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva del bombillo; la figura 2 corresponde a un despiece en alzado seccionado, que comprende el bombillo y los elementos de conexión al dispositivo de retención de la cerradura; las figuras 3 y 4 son sendos alzados en sección del conjunto, que respectivamente ilustran el bombillo y desacoplado y acoplado con el eje enlazado con la manija en que se halla dicho dispositivo; la figura 5 se refiere a un alzado en sección transversal, que demuestra como tiene efecto la retención del cilindro, la figura 6 corresponde a un alzado lateral en sección que permite apreciar el desenclavamiento de las guardas, y la figura 7 es una sección transversal por el plano VII-VII de la figura 2.
- 15.
- 20.
- 25.
- Esta realización comporta un cilindro -1- provisto de un orificio longitudinal axial de sección en cruz -2- susceptible de recibir una llave -3- de igual sección

125814



- cuyos cantos ostentan sendas muescas -4-, -5-, -6- y -7- en las que son encajables uno de los bordes extremos internos -8- de respectivas guardas laminares -9-, -10-, -11-, y -12- que en correspondencia con dichas muescas se alojan pasantes y guías transversalmente en el cilindro -1- en aberturas -13-, -14-, -15- y -16-. Al producirse la coincidencia de las citadas muescas y guardas, estas son desenclavadas de otras tantas aberturas -17-, -18-, -19- y -20- practicadas en un casquillo -21- en el que se aloja el cilindro -1-. Un muelle -22- previsto en cada una de las guardas y alojado en un encaje -23- de las aberturas del cilindro, tiende a mantener dicho enclavamiento, en el que las guardas resultan apoyadas contra la pared interna de un alojamiento -24- formado en la cabeza -25- de una manija -26-, de manera que el cilindro, dispuesto holgadamente dentro del casquillo -21- no puede girar. El giro es factible, pues, en el momento en que la llave -3- penetra completamente en el orificio -2-, empujando entonces una cruceta -27- que por uno de sus extremos encaja en una entalladura de sección igualmente en cruz -28- que es prolongación del orificio -2-, y esta formada en un collete -29- del cilindro -1-, contra cuya entalladura tiende a mantenerse aquella cruceta por la acción de un muelle helicoidal -30- que se alberga en una prolongación -31- del alojamiento -24-, formada en un cuello -32- de la cabeza -25- de la manija -26-, estando el aludido muelle -30- apoyado, para mantener el encaje de la cruceta -27-, en apoyos -33- de la misma contra el cilin-
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

125814



- dro -1- y en un resalto -34- de la pared interior del alojamiento -31-. Al ser empujada la cruceta -27- como se ha dicho, su extremo opuesto al de encaje en el collete -29- encaja en una entalladura de sección en cruz correspondiente -35- prevista en la cabeza -36- de un eje -37- giratorio dentro de una barra -38- de sección cuadrada u otra de sección no circular, inmovilizada en un encaje correspondiente -39- formado en el cuello -40- de la cabeza -41- de una segunda manija -42-, cuyo cuello tiene en el fondo un entrante de sección no circular -43- en el que encaja una mecha de igual sección -44- del extremo del eje -37-. El aludido cuello aloja a un muelle -45-, una de cuyas extremidades descansa en el fondo del cuello -40-, en tanto que la otra se aplica a la barra -37-. La segunda manija -42- va conectada a un dispositivo de retención, de constitución ya conocida, que resulta desenclavado, en orden a la apertura de la puerta, cuando dicha manija gira angularmente al efectuarse el giro del eje -37- mediante el del cilindro -1-, conectado como se ha explicado a través de la cruceta -27-, a dicho cilindro.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

125814



N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de uti-  
lidad:

1. Bombillo para cerraduras, del tipo que com-  
prenden un dispositivo de retención accionado mediante un  
giro angular de una manija, caracterizado esencialmente  
por el hecho de consistir en un cilindro provisto de un  
orificio longitudinal axial de sección en cruz con el que  
se combina una llave de igual sección, los cantos de la  
cual presentan sendas muescas en las que son susceptibles  
de encajar uno de los bordes internos de respectivas guar-  
das laminares de contorno en U guiadas transversalmente  
en aberturas del cilindro, para desenclavarlas de otras  
tantas aberturas previstas en un casquillo en el que se  
aloja el cilindro y en las que tienden a mantenerse dichas  
guardas por la acción de respectivos muelles helicoidales  
alojados en cavidades de las aberturas de guías de las  
guardas y apoyados contra el borde de estas últimas opues-  
to al receptor de las muescas de la llave, con la que, al  
desenclavar las guardas, se acopla el cilindro a un eje  
conectado con la manija en que se encuentra el dispositi-  
vo de retención, con el fin de determinar el giro angular  
de la misma que lo ha de desenclavar.
2. Bombillo para cerraduras, según la reivindi-  
cación 1, caracterizado por el hecho de que el cilindro  
tiene en su extremo interno un collete coaxial al que efec

125814



5. ta el orificio de sección en cruz y en el que encaja uno de los extremos de una cruceta, que mantiene contra dicho collete mediante un muelle helicoidal interpuesto entre apoyos de la misma contra el cilindro y un resalto interior de un alojamiento en el que se alberga la cruceta y que presenta un ensanchamiento que contiene al cilindro debidamente sujeto y recibe el apoyo de las guardas enclavadas, cuya cruceta, cuando se encuentra en la aludida posición, queda separada de una entalladura correspondiente prevista en una cabeza del eje antedicho, en cuya entalladura puede encajar la cruceta, empujada para ello por la llave cuando penetra en el cilindro para accionar la manija portadora del dispositivo de retención por intermedio del eje, dotado a tal fin de una mecha de sección no circular que encaja en un entrante interior de aquella manija.
- 10.
- 15.

3. Bombillo para cerraduras.

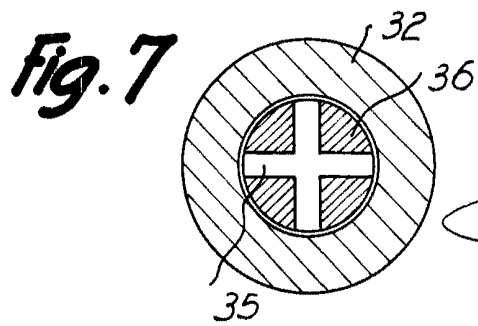
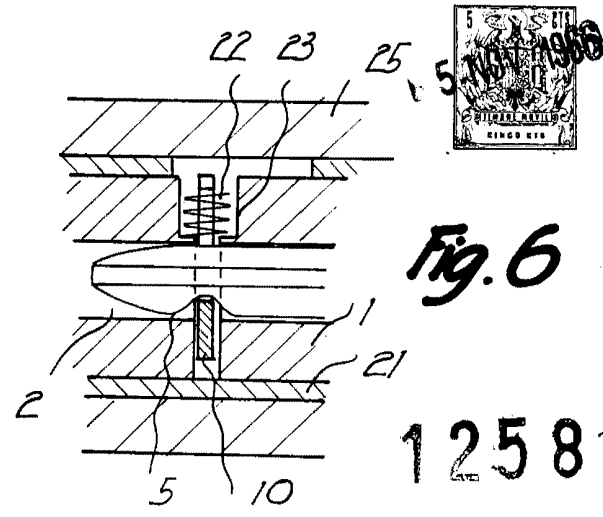
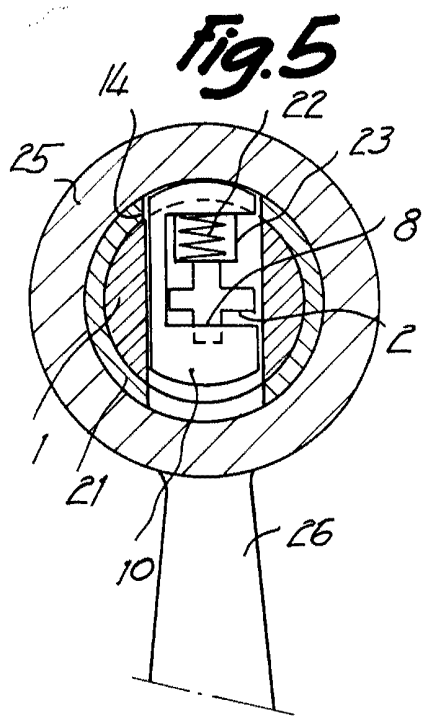
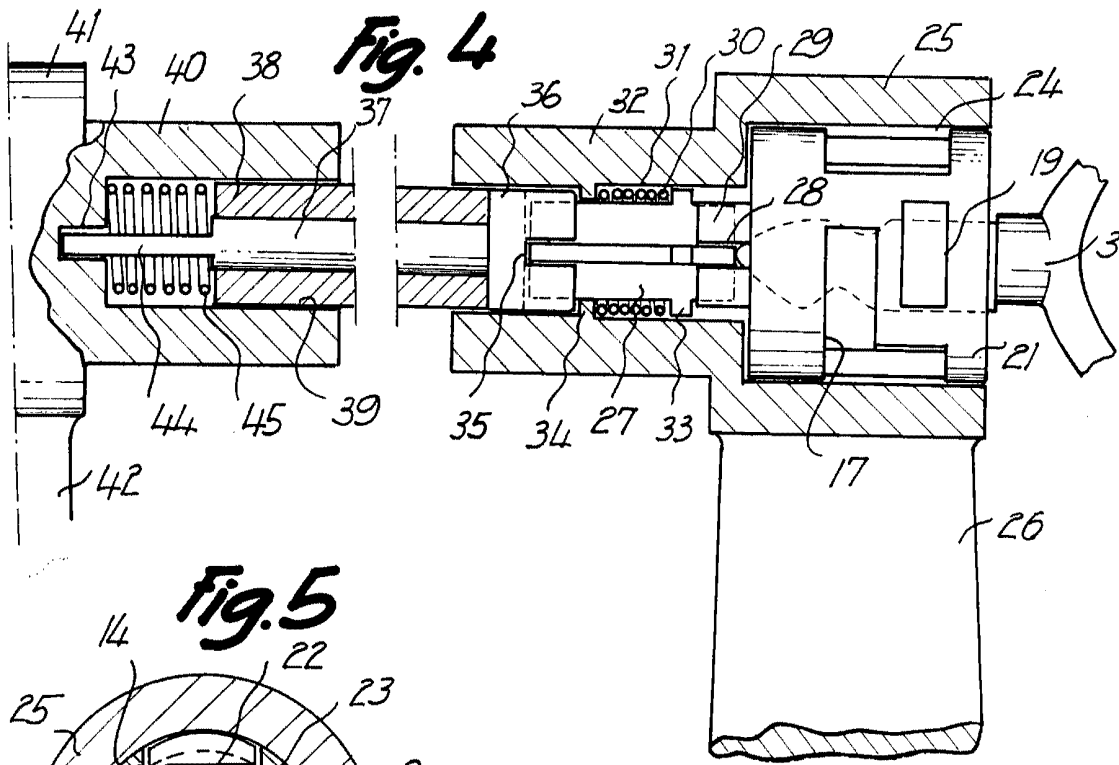
La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de noviembre de 1966

ARTURO MURCIA PLAURADELL

p.a.

~~I. PONTI~~



125814

5 NOV. 1966  
 Barcelona,  
 Arturo Murcia Plauradell  
 p.a. I. FONTE

14042

125814

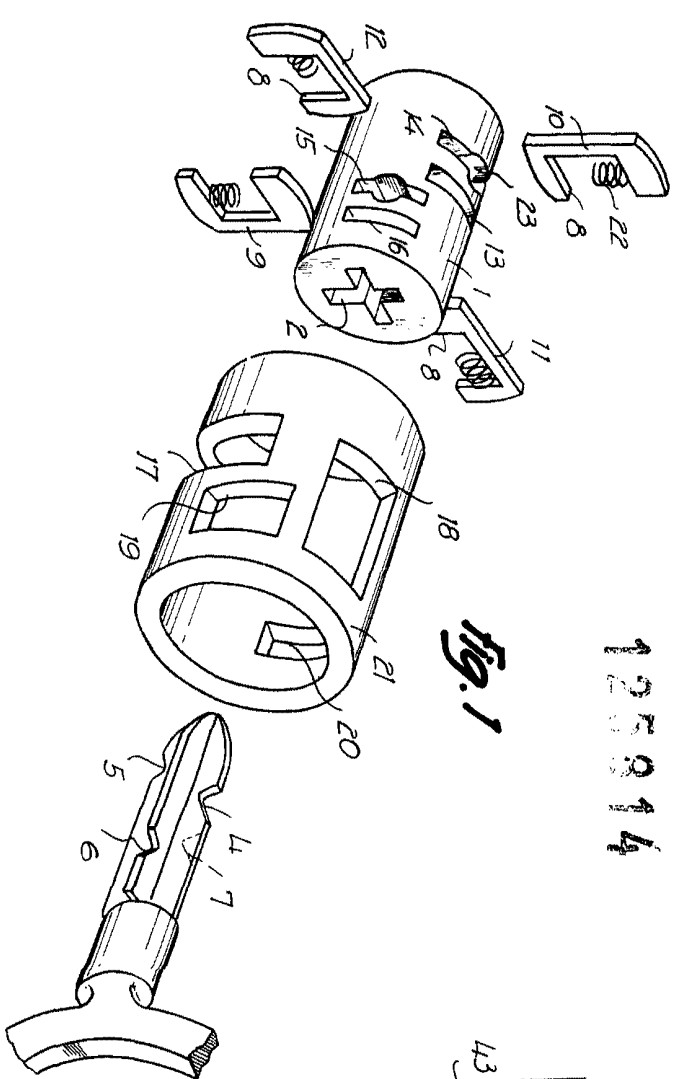


Fig. 1

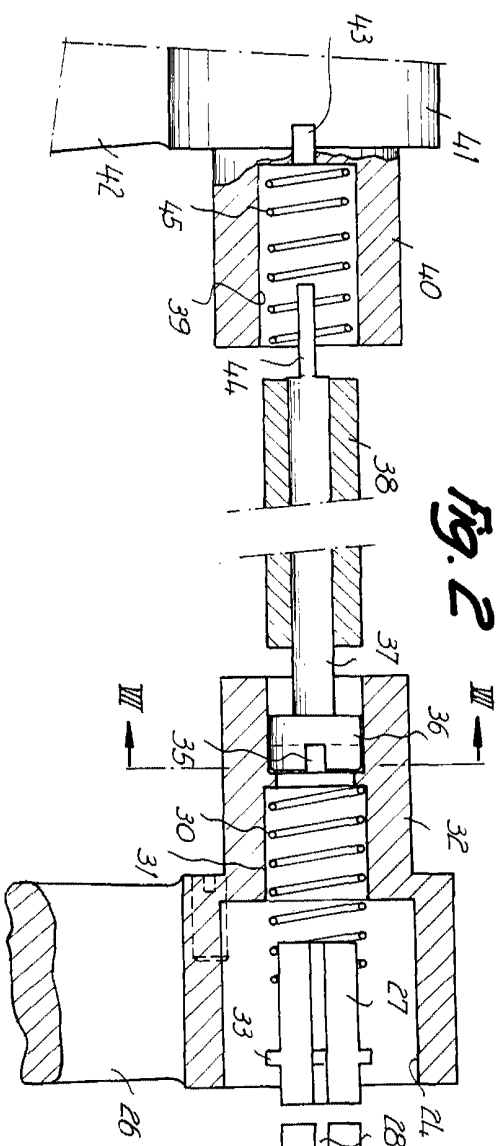


Fig. 2

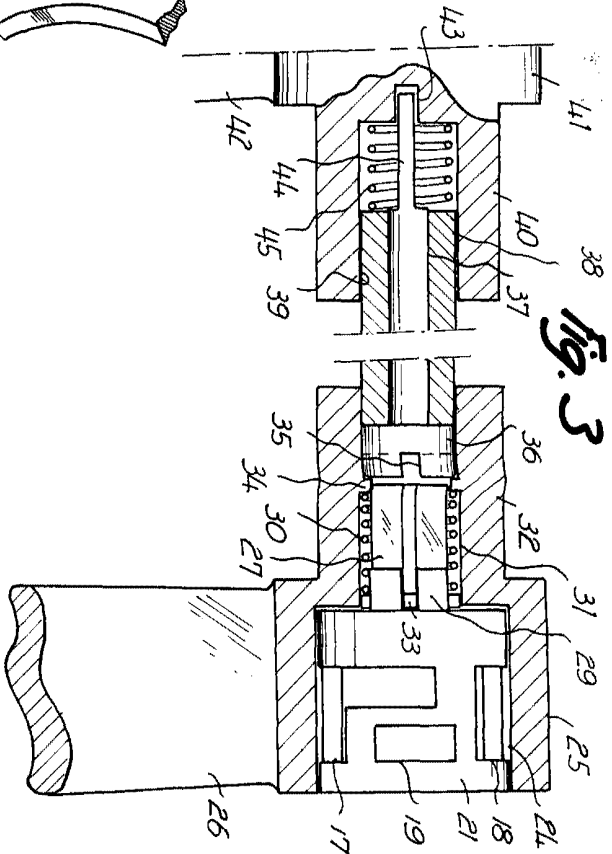
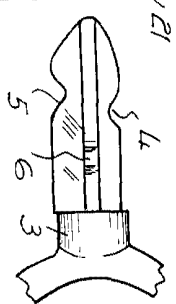


Fig. 3



Barcelona,  
Arturo Murcia Plaudadell  
pat. 125814